



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo, a los 27 días del mes de setiembre de dos mil veintidós en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló, Asist. Obst. Part. Carina Da Costa; por el Orden Estudiantil: Br. Ignacio D'Altoé, Br. Sabrina de la Rosa; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Alicia Lagos, Obst. Part. Patricia Chiazzaro.

Siendo la hora 14:11 inicia sesión

- 1. Visto** la aprobación de Acta del 16/08/22.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (7 en 7)
- 2. Visto** la aprobación de Acta del 30/08/22.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 3. La Directora de la Escuela informa** que en la semana del 11 al 13 de octubre, se estará llevando a cabo la visita de los pares evaluadores, en el marco de la Autoevaluación Institucional.

Visitarán diferentes Servicios de la Facultad de Medicina, algunos de ellos en conjunto con EUTM y otros con Facultad de Medicina. El miércoles 12 de octubre estarán viajando a Paysandú, concurriendo al CENUR y a la Sede Litoral Norte.

La Carrera Binacional de Obstetricia no está incluida en esta Autoevaluación por encontrarse en el marco de un convenio con la Universidad de Entre Ríos.

- 4. La Directora de la Escuela informa** que el 20 de octubre, estará viajando junto con la Asistente Académica Natalia González, la Coordinadora del Internado, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló y la Coordinadora General de la Carrera, Prof. Agda. Mag. Claudia Morosi, a la Ciudad de Paysandú y luego a la UNER (Universidad de Entre Ríos), donde se reunirán con las coordinadoras de la Carrera Binacional y autoridades de la UNER, para tratar el tema del cambio de Plan de Estudios de la UNER, donde creditizarán la Carrera y luego continuarán con la Licenciatura en Obstetricia. Es necesario realizar un estudio para acompañar los contenidos académicos, la cantidad de horas, etc.

Por otro lado, reevaluar el Convenio existente entre la Carrera Binacional de



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Obstetricia y la UNER, dado que no se ha realizado una evaluación formal en los últimos años. Dado que se está trabajando en cambios de los Planes de estudios de ambas carreras, en donde se aboga por ejemplo: reválida automática entre Montevideo y Paysandú, actividades docentes, de investigación y extensión entre ambos países.

Inicialmente el objetivo del convenio fue descentralizar la Carrera de Obstetricia en el interior. Desde Directiva se plantea la posibilidad de incorporar la Carrera en el CUP (Centro Universitario Paysandú), lo que implica una evaluación exhaustiva de la situación.

La Comisión Directiva solicita un informe general de la Carrera Binacional de Obstetricia y de la reunión.

5. **La Directora de la Escuela informa** que la Comisión Plan de Estudios se encuentra trabajando en las consideraciones realizadas por la Comisión Académica de Grado en la reunión de presentación del nuevo Plan de Estudios de la Carrera Obstetra Partera, para presentar a la brevedad en la Asamblea de Claustro.
6. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 086/22, referente a la resolución adoptada por la Directora de la Escuela de Parteras, por Art. 11, lit. f, de la Ordenanza de la Escuela, de aceptar la renuncia presentada por la Prof. Adj. Lic. Carolina Farias, al Tribunal de corrección de Trabajo Final "Impacto Psicológico en la hemorragia postparto", por los motivos expuestos en la nota y designar en su lugar a la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos.
7. **La Directora de la Escuela** recuerda que el 16 de noviembre se llevarán a cabo las elecciones Universitarias y solicita involucrarse en el tema y estar atentos.
8. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 088/22, referente al informe de evaluación de Cursos del primer semestre, presentado por la UAE y la Asist. Acad. Obst. Part. Natalia González.

Se destaca la baja participación de los estudiantes y se procurará concientizar a los mismos en la importancia de su intervención en la evaluaciones.

Actualmente, se está trabajando en la evaluación de los Cursos de forma individual.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

La Comisión Directiva agradece el informe presentado.

- 9. Se toma conocimiento** del Exp. N° 089/22, referente al informe presentado por la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, sobre el Taller de “Emergencias Obstétricas”, llevado a cabo en el Departamento de Lavalleja - Minas, en el prestador de Salud CAMDEL IAMPP- FEMI.

La Comisión Directiva agradece el informe presentado.

- 10. Se toma conocimiento** del Exp. N° 090/22, de la propuesta de Taller “Inducción al Parto”, realizada por la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, que se llevará a cabo en el Departamento de Lavalleja - Minas, comenzando el 01/10/22 en el prestador de Salud CAMDEL IAMPP, dirigido al equipo de Enfermería de Maternidad y UCI - Obstetras Parteras -Ginecólogos de la Institución.

Siendo la hora 15:12 cierra la sesión.